



Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri

ACTA MESA DE CONTRATACION

Reunida la Mesa de contratación del contrato del **Transporte Escolar a IRUÑA para el curso 2022-2023** a las 12 horas del día 18 de agosto de 2022 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lekunberri ante la presencia de los siguientes miembros:

Presidente: Gorka Azpiroz Razkin, Alcalde del Ayuntamiento de Lekunberri.

Vocal 1: Iosu Oreja, Concejal del Ayuntamiento de Larraun.

Vocal 3: Mikel Betelu, Concejal del ayuntamiento de Lekunberri.

Secretaria: La del Ayuntamiento de Lekunberri.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa y económica del licitador.

Realizada la calificación de la documentación presentada según los criterios de admisión establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada queda admitida.

CIF	EMPRESA	ADMISION
A31116106	EUGENIO DíEZ, S.A. (AUTOCARES EDSA)	SI

Seguidamente, la Presidenta ordena la apertura de la apertura del Sobre 2 conteniendo la DOCUMENTACIÓN ECONOMICA con el siguiente resultado:

EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA
EUGENIO DíEZ, S.A. (AUTOCARES EDSA)	164,90 € / día 28.857,50 € / año

En su virtud, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

1º.- Adjudicar provisionalmente a la empresa **EUGENIO DIEZ S.A. - AUTOCARES EDSA** el servicio de transporte escolar 2022 -2023 a los Institutos de Pamplona, por el precio de **164,90 €/día** (28.857,50 €/año) sin incluir IVA.

2º.- Elevar la presente propuesta de adjudicación al Pleno de la Corporación municipal a fin de que acuerde la adjudicación definitiva del contrato del Transporte Escolar del curso 2022 -2023 a la empresa **EUGENIO DíEZ, S.A. (AUTOCARES EDSA)**.

Lekunberri a 18 de agosto de 2022.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA